



Charters de Lake Wales * Código de Conducta * Formularios de Consentimiento

El Código de Conducta está disponible por internet o en todas las escuelas Charters de Lake Wales.

Mandatorio: Reconocimiento del Código de Conducta

Estudiante: Yo entiendo y acepto obedecer todas las reglas y guías estipuladas en este Código de Conducta que presenta “Lake Wales Charter Schools”. He sido informado que tengo que obedecer y seguir este código el cual es mandatorio. (Disponible por internet o en la oficina de la escuela).

Nombre del Estudiante

Firma del Estudiante

Grado

Fecha

Padre: Estoy consciente del contenido del Código de Conducta adoptado por “Lake Wales Charter Schools”, sé que es mandatorio estar en conformidad con el Código. (Disponible por internet o en la oficina de la escuela).

Nombre del Padre

Firma del Padre o Guardián

Fecha

Opcional: Información de directorio -Exclusión Voluntaria

Si usted **NO** desea “*información de directorio*” que sea divulgado del expediente educacional del estudiante en acuerdo con la ley federal, favor de completar este formulario y regresarlo a la oficina de la escuela inmediatamente. Información de directorio incluye información del estudiante tal como: nombre, dirección, número de teléfono, participación oficial en eventos/deportes, peso/estatura por participar en equipos deportivos, reconocimientos y trofeos recibidos; también datos sobre la institución académica o agencia en la que estuvo más reciente. Entiendo que al completar y firmar este formulario, LWCS restringirá la divulgación de susodicha información estipulada en el expediente del estudiante y LWCS no tendrá obligación alguna en contactarlo para su consentimiento.

___ **NO divulgue ninguna información de directorio.**

___ *NO divulgue el nombre de mi hijo(a), dirección, número de teléfono a los siguientes grupos:*

___ Milicia de EEUU, (Army, Navy, Air Force, Marinos, Guardia Costera)

___ Universidades y otras entidades educacionales.

Nombre del Padre

Firma del Padre o Guardián

Fecha

Opcional: Imagen y el Uso de Tecnología -Exclusión Voluntaria

EL estudiante tiene automáticamente unos privilegios, a menos que usted firme y lo excluya de los mismos. (“Publicación significa que es visto por público en general o a través del sistema escolar publicados en medios como la prensa, por internet, televisión, videos, periódicos y otros.

1. ___ Mi hijo(a) **no tiene mi permiso** para acceder el sistema computadorizado de la escuela, incluyendo el internet. Al marcar esta opción, su hijo(a) no tendrá acceso a recursos importantes tales como el catalogo/tarjeta de la biblioteca, correo electrónico, programas de computación educacionales para imprimir o para uso de investigación.

2. ___ Mi hijo(a) no tiene mi permiso o autorización para ser fotografiado o grabado por video. Al marcar esta opción la imagen de su hijo(a) no será publica en el anuario escolar, o utilizada en ninguna publicación/promoción, ni tampoco será video grabado por la estación de noticias de la escuela, o cualquier otra producción o publicidad.

3. ___ Mi hijo(a) no tiene mi permiso o autorización a que su trabajo sea publicado o que su nombre aparezca en cualquiera de sus trabajos, foto o video. Al marcar esta opción la foto de su hijo(a) y su nombre no será incluida en noticias sobre logros, méritos y reconocimientos.

Nombre del Padre

Firma del Padre o Guardián

Fecha